



**ANUNCIO**

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS, EXCLUIDOS Y TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE POLICIA DEL CUERPO DE POLICIA LOCAL POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD SIN ASCENSO, PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO DE CUERPOS DE POLICIAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID ADSCRITOS A LAS BRIGADAS ESPECIALES DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**PRIMERO.-:** Por Decreto de Alcaldía nº 1370/2018 de 11 de Junio de 2018, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos que a continuación se relaciona,

**ADMITIDOS:**

1	CALLEJAS FERNANDEZ-BRAVO, ANTONIO
2	DE LA TORRE NAVAS, JAVIER
3	GUARDIA ALVAREZ, LUIS BERNARDO
4	JAYME FORTUN, CELIA
5	JIMENEZ FERNANDEZ, IVAN
6	MALAGA CARABIAS, JULIAN
7	MARTINEZ PONCELA ROBERTO
8	RODRIGUEZ VICENTE, JUAN

**EXCLUIDOS:**

**Causa:**

- 01-Presentación fuera de plazo
- 02- No firma la instancia
- 03-No presenta declaración jurada en la que conste el tiempo de servicios prestados.
- 04-No presenta autorización para las pruebas médicas
- 05- No presenta Curriculum
- 06- No declara tener la titulación en la instancia, exigida en las bases.

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
ALONSO CABALLERO, SERGIO	03
BARROS LEZA, MARIA	03
CASANOVA SANCHIDRIAN, DANIEL	03
DIAZ GUERRA, RAUL	03 y 06

Recursos Humanos 937/2017. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: P2804500C



NOMBRE: Jorge García Díaz  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC2063BB1CD123FCA4E92  
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde de Colmenar Viejo  
FECHA DE FIRMA: 14/06/2018  
HASH DEL CERTIFICADO: 5423B59B0366D1398EB3FCCE2D2A2505D95345B5



## Colmenar Viejo

MARTIN ORGAZ, SERGIO	03 y 05
SANCHEZ BLANCO, PEDRO PABLO	03
SOSA PRIETO, RODRIGO	03 y 05
TORRES CARRERAS, JAIME	02

**SEGUNDO.-** Por Acuerdo de la Junta de Gobierno 242/2018, se designa al Tribunal Calificador que estará compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: Titular: Leonardo La Fuente Valentín  
Suplente: Conrado Guerrero Vaquero
- Secretario: Titular: M<sup>a</sup> Rosa Morales Martínez  
Suplente: Matilde Ajuria Peón
- Vocales: Titular: Agustín Martínez Gallego ( Designado Cam)  
Suplente: Teresa Donoso Sanz ( Designado Cam)  
Titular: Jose Luis Martín Colmenarejo  
Suplente: Jose Carlos Chivato García  
Titular: Jose María Revuelta Gila  
Suplente: Raúl García Gallego  
Titular: Concepción del Valle Pinilla  
Suplente: Lourdes Guiñales Ruiz

**TERCERO.-** Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución.

La lista definitiva una vez transcurrido el plazo anterior y la subsanación, en su caso, será objeto de nueva publicación.

**En Colmenar Viejo,  
Lo manda y firma D. Jorge García Díaz, Alcalde Presidente.  
Fecha, firma y CVS al margen**

